

INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES

INBOYCO S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 20 del 2.001

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA, BODEGAS Y
CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

Como esta contemplado en las disposiciones de la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, a continuación presento el informe de las actividades realizadas durante el año de 2.000.

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

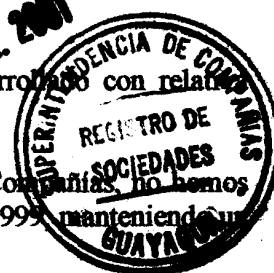
Como han sucedido en los últimos años, los acontecimientos políticos y económicos, se han reiterado en el año 2.000, como son: cambio de gobierno, inflación, cierre de bancos, desequilibrio comercial, déficit fiscal, etc..

Lo que caracterizo el año 2.000 fue en lo monetario, pues se modificó el patrón de cambio: la moneda. Por decisión gubernamental el dólar es la moneda que se utiliza en las transacciones comerciales y bancarias. La justificación de dolarizar la economía fue de detener el proceso inflacionario y regular los desequilibrios fiscales, fundamentalmente. Sin embargo, los objetivos hasta el momento no se consiguen, pues el año 2.000 se cerró con una inflación elevada, los desajustes financieros aún se mantienen y los presupuestos fiscales no están equilibrados. Todos estos hechos han generado un incremento de la inseguridad para la realización de actividades económicas y financieras, deteniendo el desarrollo de los negocios en general.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

En lo económico las actividades de la empresa se han desarrollado con relativa normalidad.

Acogiéndonos a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, no hemos podido amortizar el diferencial cambiario generado en el año 1.999, manteniendo un saldo de U.S.\$ 100.000



INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES

INBOYCO S.A.

En lo financiero, según los estados financieros, la empresa presenta una posición estable.

Como lo determinaron las disposiciones legales se realizó la conversión de los estados financieros el 31 de marzo del 2.000

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores accionistas, la empresa durante el ejercicio económico del 2.000, cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.001

Esperamos que el gobierno tome las decisiones adecuadas y tengan el éxito esperado y de esta manera estabilizar la economía y por lo tanto disponer de un ambiente de seguridad para la realización de las actividades

Señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento y que en el presente año, las circunstancias permitan alcanzar los resultados esperados.

Atentamente,


Dr. Miguel Peña Astudillo
GERENTE GENERAL

25 ABR. 2001

